947 - Reglas sobre la celebración de fiestas que no son musulmanas y las felicitaciones a los kuffaar.

Pregunta

¿Puede un musulmán celebrar una fiesta no musulmana como el Día de Acción de Gracias?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Felicitar y congratular a los kuffaar en Navidad y en otras de sus celebraciones religiosas es haraam, según el consenso, como lo dijo Ibn al-Qayyim, que Allah tenga piedad de él, en Ahkaam Ahl al-Dhimmah: “Felicitar a los kuffaar durante los rituales que sólo les pertenecen a ellos es haraam, según el consenso, como también lo es felicitarlos en sus fiestas y ayunos diciendo: “¡Felices fiestas!, o “¡Qué pases unas felices fiestas!”, etc. Aún cuando el que lo dice ha sido salvado por los kufr, está prohibido. Es como felicitar a alguien por postrarse ante la cruz, o por algo peor que eso. Es un pecado tan grave como el felicitar a alguien por beber vino, o asesinar a alguien o tener relaciones sexuales ilícitas, etc. Muchos de los que no respetan su religión cometen este error, no se dan cuenta de lo ofensivas que son sus acciones. El que felicite a una persona por su desobediencia o bid’ah o kufr se expone a la ira y enojo de Allah”.

Felicitar a los kuffaar en sus fiestas religiosas es haraam hasta el punto descrito por Ibn al-Qayyim porque implica que uno aprueba los rituales de los kuffar, aún cuando uno no acepte esas cosas para uno mismo. Pero los musulmanes no deben aceptar los rituales de los kuffar, ni deben felicitarlos, porque Allah no acepta esos rituales, como Él mismo lo dice en el Corán (interpretación del significado):

“Si no creéis, sabed que Allah prescinde de vosotros [y ello no Le perjudica en nada] y que no Le agrada la incredulidad de Sus siervos; y si sois agradecidos [creyendo en Su unicidad] Le

complacerá. Y sabed que nadie cargará con los pecados ajenos; luego compareceréis ante vuestro Señor, y Él os informará sobre lo que hubisteis realizado. Él bien sabe cuanto hay en los corazones.” (39:7)

“Hoy los incrédulos han perdido las esperanzas de [haceros renunciar a] vuestra religión. No les temáis sino temedme a Mí. Hoy os he perfeccionado vuestra religión, he completado Mi gracia sobre vosotros y he dispuesto que el Islam sea vuestra religión.” (5:3)

Por lo tanto, felicitarlos está prohibido, ya sea que son colegas nuestros en el trabajo o no.

Si nos saludan cuando son sus fiestas, no debemos responder, porque esas no son nuestras celebraciones, y porque esas fiestas no están aceptadas por Allah. Son innovaciones en sus religiones, incluso las que han sido prescriptas en el pasado, han sido abolidas por el Islam, por medio del cual Allah envió a Muhammad (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) para toda la humanidad. Allah dice en el Corán (interpretación del significado):

“Quien siga una religión diferente al Islam [el sometimiento a Allah] no se le aceptará, y en la otra vida se contará entre los perdedores.” (3:85)

Es haraam para los musulmanes aceptar invitaciones en dichas ocasiones, porque sería peor que felicitarlos, ya que implica participar en la celebración.

Del mismo modo, los musulmanes tienen prohibido imitar a los kuffaar haciendo fiestas en esas ocasiones, o intercambiando regalos, o entregando golosinas o comida, o faltando al trabajo, etc., porque el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo: “El que imita a un pueblo termina siendo uno de ellos”.

El Sheik al-Islaam Ibn Taymiyah dijo en su libro Iqtidaa’ al-siraat al-mustaqim mujaalifat ashaab al-yahim: “Imitarlos en algunas de sus celebraciones implica que uno se siente a gusto con sus falsas creencias y prácticas, y les da la esperanza de que tendrán la oportunidad de confundir al más débil en la fe”.

El que realiza algo de esto es un pecador, ya sea que lo haga por ser amable o amigable, o porque

es demasiado tímido para negarse a hacerlo, o por cualquier otra razón, porque esto es hipocresía en el Islam, y porque hace que los kuffaar estén orgullosos de su religión.

A Allah es a Quien le pedimos que haga que los musulmanes se sientan orgullosos de su religión, que la sigan firmemente, porque el es Fuerte y Omnipotente.

Colección de veredictos e investigaciones del Sheij Ibn `Uzaymin, 3/369.